

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MODAS Y TÉCNICAS CÁCERES MODATEC CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 21 de marzo del año 2017, en la oficina 902 del Edificio SUYANA ubicado en la avenida República de El Salvador N36-213 y Naciones Unidas, a las 11h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **MODAS Y TÉCNICAS CÁCERES MODATEC CÍA. LTDA.**, con la asistencia de las siguientes personas:

- 1) Abogado David Esteban Erazo Carrión en representación del señor Fabián Heriberto Cáceres Viteri, propietario de ochocientos ochenta (880) participaciones.
- 2) Doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas en representación tanto de la señora Patricia Margarita Cáceres Viteri, propietaria de ochocientos ochenta (880) participaciones como de la señora Sandra María Cáceres Viteri, propietaria de ochocientos ochenta (880) participaciones

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de tres mil quinientos veinte dólares de los Estados Unidos de América.

Se deja constancia de que está representado el 75% del capital social en esta reunión. Existiendo el quórum estatutario requerido para tomar decisiones, los presentes se constituyen en Junta General Extraordinaria de Socios

En ausencia del Presidente Titular, se designa Presidente Ad-hoc al abogado David Esteban Erazo Carrión y, en ausencia de la Gerente, se designa como Secretario Ad-hoc al doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas.

El Presidente Ad-hoc dispone que se dé lectura a la convocatoria que fue enviada a todos los socios el 03 de marzo del 2017.

Por secretaría se da lectura a la convocatoria, la misma que expresa:

MODAS Y TÉCNICAS CÁCERES MODATEC CIA. LTDA.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

De conformidad con el estatuto social de MODAS Y TÉCNICAS CÁCERES MODATEC CIA. LTDA., convoco a los socios a la Junta General Ordinaria que se realizará el día martes 21 de marzo del 2017 a las 11h00, en la oficina 902, noveno piso, del Edificio SUYANA situado en la Av. República de El Salvador N36-213 y Av. Naciones Unidas, en esta ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del estatuto social de la Compañía, esta convocatoria se envía a la dirección de correo electrónico que cada socio tiene señalada.

Los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la compañía situadas en la calle Los Nogales No 48-15 y Lizarzaburo, sector El Inca.

Quito, 03 de marzo del 2017.

Patricia Margarita Cáceres Viteri
Gerente General
MODAS Y TÉCNICAS CÁ CERES MODATEC CIA. LTDA.

La Junta procede a tratar el orden del día constante en la convocatoria.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente Ad-hoc deja constancia de que el informe presentado por la Gerencia General sobre su gestión durante el ejercicio económico del 2016 fue puesto a disposición de los socios con la antelación requerida por la ley. Pide a los presentes pronunciarse sobre este informe. La Junta lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta reunión.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Presidente Ad-hoc informa que los siguientes estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 fueron puestos a disposición de los socios con la antelación que exige la ley. Pide a los presentes pronunciarse sobre los mismos. Añade que ellos fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General los aprueba por unanimidad y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016.

En vista de que existe una pérdida de US \$ 4.167,93 en el ejercicio económico 2016 y un saldo negativo por adopción de NIIF de US \$ 2.943,27, la Junta resuelve por unanimidad absorber estos valores con igual cantidad tomada de la cuenta patrimonial "utilidades acumuladas" y autoriza a la administración efectuar los asientos contables correspondientes.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11h30.



David Esteban Erazo Carrión
Presidente Ad-hoc
Representante del Socio
Fabián Heriberto Cáceres Viteri



Héctor Marcelo Erazo Bastidas
Secretario Ad-hoc
Representante de las Socias
Patricia Margarita Cáceres Viteri y
Sandra María Cáceres Viteri